

Nº DE EXPEDIENTE:

SOLICITUD DE BECA PARA EL CAMPAMENTO URBANO DE SEMANA SANTA 2017

DATOS PERSONALES DEL/DE LA MENOR:

- Apellidos: _____ Nombre: _____
- Fecha de nacimiento: _____
- Colegio en el que está escolarizado: _____ Curso: _____
- Dirección en la que reside el alumno/a: _____
- Teléfono/s de contacto: _____
- E-MAIL: _____

¿Autoriza a que se le envíe la resolución de la Comisión de Becas por correo electrónico a esta dirección? SÍ NO

- Nombre de la madre o tutora: _____
- DNI _____
- Nombre del Padre o Tutor: _____
- DNI _____
- **SOLICITA BECA PARA:** Campamento (de 9:00 a 14:00 horas)
- Acogida de mañana (indicar hora de entrada) _____
- Comedor (indicar hora de salida) _____

FECHA:

FIRMA:

Padre /Madre /Tutor/a

De acuerdo con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al interesado de los siguientes derechos: Los datos que se aportan de carácter personal sólo serán utilizados para la finalidad expresa que se señala en el impreso. Los datos son de carácter obligatorio para la efectividad de la solicitud y si no se facilitaran no se podrá tramitar la misma. En todo caso, tiene la posibilidad de ejercitar el derecho de acceder a los datos, de proceder a la rectificación de los mismos y a su cancelación si no fueran de carácter obligatorio. Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos se podrá dirigir al responsable de la oficina municipal correspondiente.

✂

SOLICITUD DE BECA PARA EL CAMPAMENTO DE SEMANA SANTA 2017

Nº DE EXPEDIENTE:

DATOS DEL/ LA SOLICITANTE:

Apellidos:

Nombre:

Fecha:

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA, NO SIENDO NECESARIO EL VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO, PUES SE CONSULTA DE OFICIO:

- Fotocopia del Libro de Familia.
- Fotocopia de la declaración de la renta del **año 2015** del padre y/o de la madre o tutor/a o certificado negativo de la Agencia Tributaria. Si la declaración se ha efectuado por separado se presentarán **ambas** declaraciones. Si es familia monoparental debe justificarlo documentalmente.
- Para desempleados/as: certificación positiva o negativa de percepción de cualquier tipo de prestación.
- Los/las alumnos/as inmigrantes que se han incorporado al país con fecha posterior al 1 de enero de 2016 y que no puedan aportar documentación de ingresos oficialmente reconocida, aportarán fotocopia del pasaporte del alumno o de la alumna solicitante y de sus padres en la que conste la entrada en España.
- Informe de los Servicios Sociales municipales o del PVG de la concejalía de Igualdad, si procede, a juicio de su trabajador/a social.
- Otros documentos que acrediten debidamente las situaciones que se alegan:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____